# SOFECOM S.A.

VENTAS DE SUMINISTROS DE OFICINA,
EQUIPOS DE COMPUTACION - TELEFONIA
Y CLIMATIZACION
**R.U.C. 0992605723001**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOFECOM S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil a los 11 días del mes de abril del 2019, a las 10h00 en la sede ubicada en las calles San Martín 2306 entre Carchi y Tungurahua, se reúnen el Sr. **GOMEZ SUAREZ HENRY BOLIVAR**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0913095675, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una y el Sr. **ANDALUZ MOREIRA MAGNO ELIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 1202751531, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a Ochocientos Dólares americanos quienes acogiéndose a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

2.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018

3.- Proponer para el Cargo de Comisario al CBA Elva Barzola Cano.

Preside la Junta General el Sr. **GOMEZ SUAREZ HENRY BOLIVAR**, Gerente General de la Compañía quien actúa como Secretario. De inmediato constata el quorum y determina previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas, que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía.

Luego de cumplirse las formalidades de ley se declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos constantes en el orden del día.

Los Accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es la aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero del 2013, así como aprueban los Estados Financieros del período 2018.

Sobre el punto 3 en unanimidad de acto aprueban al CBA Elva Barzola Cano para el cargo de Comisario.

Finalmente la Gerente General manifiesta que de conformidad con la resolución general expedida por la Superintendencia de Compañías se deja constancia de los documentos conocidos en esta sesión y que serán incorporados al expediente y que son:

1.- La lista de accionistas que asistieron a la Junta
2.- Los Balances, informes y demás documentos
3.- Copia certificada de la presente Acta suscrita por los asistentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, la Gerente General concede un receso para la *redacción de ésta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al* comienzo, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las11H00.

GOMEZ SUAREZ HENRY BOLIVAR
ACCIONISTA

ANDALUZ MOREIRA MAGNO ELIO
ACCIONISTA

# SOFECOM S.A.

VENTAS DE SUMINISTROS DE OFICINA,
EQUIPOS DE COMPUTACION - TELEFONIA
Y CLIMATIZACION
**R.U.C. 0992605723001**

**LISTA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOFECOM S.A, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2019.**

**1.-GOMEZ SUAREZ HENRY BOLIVAR.-** Propietario de cuatrocientas (400) acciones.

**2.-ANDALUZ MOREIRA MAGNO ELIO.-** Propietario de cuatrocientas (400) acciones.

El Secretario certifica que de acuerdo a la lista de accionistas asistentes, queda confirmado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es Ochocientos (800) dólares de los Estados Unidos de América.

---

**GOMEZ SUAREZ HENRY BOLIVAR**
**ACCIONISTA**

---

**ANDALUZ MOREIRA MAGNO ELIO**
**ACCIONISTA**

Lo Certifico

---

**GOMEZ SUAREZ HENRY BOLIVAR**
**SECRETARIO**